

ACTA N.º 24 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil quince, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús Mª Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE CANTABRIA. [9L/1000-0004]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS PARA QUE NO SE VULNEREN LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES A UNA VIVIENDA DIGNA Y A LA NO DISCRIMINACIÓN Y SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS PROPIETARIOS DEL BARRIO DE EL PILÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0017]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 7 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0013, RELATIVA A CRITERIOS Y PLAZOS PARA LE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO , PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0007]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 8, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0015, RELATIVA A ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LAS OBRAS EN EL INSTITUTO IES FUENTE

FRESNEDO DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0008]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 9, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0014, RELATIVA A MEDIDAS PARA FRENAR LOS DESAHUCIOS Y PARA GARANTIZAR QUE NINGÚN CIUDADANO SEA PRIVADO DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0009]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA nº 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A ABONO DE LOS ANTICIPOS DEL 70% DEL PAGO BASE DE LA NUEVA PAC (2014-2020), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0019]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A PLAN AUTONÓMICO DE APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0020]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A PERSONACIÓN COMO ACUSACIÓN PARTICULAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRA ECOMASA-NESTOR MARTÍN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0021]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A AUMENTO DE LA CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2016, EN LA CUANTÍA NECESARIA

PARA PROCEDER A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CONTROL DEL CAUCE DEL RÍO ASÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0022]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A GARANTÍA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN REPORTAJE REALIZADO POR EMPRESA PRIVADA EN UN CENTRO ESCOLAR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0015]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI SE ESTÁ DE ACUERDO CON LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE LIBERTAD DE HORARIOS COMERCIALES, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0016]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI EL DIRECTOR DE COMERCIO VA A SER EL INTERLOCUTOR EN LA NEGOCIACIÓN CON TODOS LOS SECTORES VINCULADOS AL COMERCIO PARA LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE LA APERTURA DE DOMINGOS Y FESTIVOS EN EL AÑO 2016, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0017]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A APLICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA A FAVOR DEL PEQUEÑO COMERCIO EN CASO DE NO LLEGAR A UN ACUERDO POR CONSENSO EN CUANTO A APERTURAS DE DOMINGOS Y FESTIVOS, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0018]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0019]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A REPRESENTANTES DE QUÉ AYUNTAMIENTOS SE HAN REUNIDO CON EL CONSEJERO DE MEDIO RURAL A FIN DE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE LOS MISMOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0003]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A QUÉ REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS SE HAN REUNIDO CON EL CONSEJERO DE MEDIO RURAL A FIN DE OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE LOS MISMOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0004]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PETICIONES Y NECESIDADES QUE SE HAN TRASLADADO AL CONSEJERO DE MEDIO RURAL POR CADA AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0005]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROPUESTAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO DE MEDIO RURAL A LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0006]

SENTANTES DE CADA AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0006]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- COMPROMISOS DE GASTO PLURIANUAL, INCIDENCIAS DE AVALES, OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y PROVISIÓN DE VACANTES DE PERSONAL, REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0011]

De conformidad con los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 127.1 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2015, REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0012]

De conformidad con los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 127.1 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL SENADO SOBRE SUSPENSIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. [8L/7400-0085] [9L/7400-0001]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento.

PUNTO 22.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 21.10.2015, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD SOBRE SITUACIÓN DEL BARRIO DE CORBANERA EN MONTE. [Nº REGISTRO: 957- FECHA ENTRADA: 23.10.2015- EXPEDIENTE: 8L/7460-0036] [9L/9999-0003] [9L/7460-0001]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 23.- ESCRITO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA SOBRE VOCALES REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO EN EL CITADO CONSEJO SOCIAL. [8L/7520-0006] [9L/7520-0004]

Visto el escrito de referencia presentado por el Presidente del Consejo Social de la Universidad y a tenor de los artículos 33.1.e) y 192 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia y trasladar el mismo al Grupo Parlamentario Regionalista, para que se efectúe por éste

el mismo al Grupo Parlamentario Regionalista, para que se efectúe por éste la correspondiente designación de candidato.

PUNTO 24.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A GASTOS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN CONCEPTO DE PROTOCOLO, VIAJES, COMIDAS Y DIETAS DE JULIO DE 2015, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0042]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2015/2016, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/9100-0043]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS LABORALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS SODERCAN Y MARE DESDE EL 01.07.2015, SOLICITADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0044]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ADJUDICADO A LA FUNDACIÓN IGENUS, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0045]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PLAZAS DE ACOGIMIENTO DE UNIDADES RESIDENCIALES DE EMERGENCIA/ACOGIDA Y PISOS TUTELADOS DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0046]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,